		Guia doce	nte		
	Datos Identif	ficativos			2023/24
Asignatura (*)	Obras Hidráulicas e Enerxía (plan	2016)		Código	632G02142
Titulación	Grao en Tecnoloxía da Enxeñaría Civil			-	
		Descriptor	es		
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto		Obligatoria	4.5
Idioma	Castellano				
lodalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Enxeñaría Civil				
Coordinador/a	Cea Gomez, Luis		orreo electrónico	luis.cea@udc.e	S
Profesorado	Anta Álvarez, José		orreo electrónico	jose.anta@udc	.es
	Cea Gomez, Luis			luis.cea@udc.e	S
Web		1			
escripción general					

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A17	Capacidad para aplicar la mecánica de los fluidos y las ecuaciones fundamentales del flujo en cálculo de conducciones a presión y en lámina libre.
A18	Capacidad para aplicar los conocimientos hidrológicos y los fundamentos de Mecánica de Fluidos en los métodos de cálculo sobre
	Hidrología, tanto de superficie como subterránea. Capacidad para realizar la evaluación de los recursos hidráulicos y aplicar las
	principales herramientas para la planificación hidrológica y para la regulación y laminación de las aportaciones hídricas.
A19	Capacidad para planificar, proyectar, dimensionar, dirigir la construcción y la explotación de conducciones hidráulicas, presas,
	aprovechamientos hidroeléctricos, sistemas de regulación de ríos, regadíos, obras fluviales y otras obras hidráulicas e hidrológicas.
A20	Conocimiento de las leyes generales del electromagnetismo como base fundamental para la comprensión de cualquier tipo de máquina
	eléctrica, así como de las instalaciones eléctricas. Conocimiento de los conceptos básicos de la teoría de circuitos eléctricos y
	comprensión de los distintos tipos de circuitos en corriente continua, corriente alterna monofásica y trifásica, que permiten analizar
	cualquier tipo de red eléctrica.
A21	Conocimiento del funcionamiento del circuito magnético para comprender la unión entre la teoría de circuitos eléctricos y las máquinas
	eléctricas, así como de los principios generales de las máquinas eléctricas: estáticas y dinámicas.
A22	Conocimientos fundamentales sobre el sistema eléctrico de potencia: generación de energía, red de transporte, reparto y distribución, as
	como sobre tipos de líneas y conductores. Conocimiento de la normativa sobre baja y alta tensión. Conocimiento fundamental de la
	generación de energía eléctrica en España y del mercado eléctrico español.
A26	Conocimientos y capacidades que permiten comprender los fenómenos dinámicos del medio océano-atmósfera-costa y ser capaz de dar
	respuestas a los problemas que plantean el litoral, los puertos y las costas, incluyendo el impacto de las actuaciones sobre el litoral, así
	como su impacto en el medio, especialmente en la ribera del mar.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación
	secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos
	que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
В3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializad
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
	grado de autonomía
B6	Resolver problemas de forma efectiva.
B7	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

B8	Trabajar de forma colaborativa.
B9	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B10	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B11	Entender y aplicar el marco legal de la disciplina.
B12	Comprensión de la necesidad de actuar de forma enriquecedora sobre el medio ambiente contribuyendo al desarrollo sostenible.
B13	Compresión de la necesidad de analizar la historia para entender el presente.
B14	Capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo así como de integrarse en equipos multidisciplinares.
B15	Claridad en la formulación de hipótesis.
B16	Capacidad de autoaprendizaje mediante la inquietud por buscar y adquirir nuevos conocimientos, potenciando el uso de las nuevas
	tecnologías de la información y así poder enfrentarse adecuadamente a situaciones nuevas.
B17	Capacidad para aumentar la calidad en el diseño gráfico de las presentaciones de trabajos.
B18	Capacidad para aplicar conocimientos básicos en el aprendizaje de conocimientos tecnológicos y en su puesta en práctica.
B19	Capacidad de realizar pruebas, ensayos y experimentos, analizando, sintetizando e interpretando los resultados.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como por escrito, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Con	npetenc	ias /
	Result	ados de	el título
Capacidad para planificar, proyectar, dimensionar, dirigir la construcción y la explotación de conducciones hidráulicas, presas,	A17	B1	C1
aprovechamientos hidroeléctricos, sistemas de regulación de ríos, regadíos, obras fluviales y otras obras hidráulicas e	A18	B2	C2
nidrológicas.	A19	В3	СЗ
	A20	B4	C4
	A21	B5	C5
	A22	В6	C6
	A26	В7	C7
		B8	C8
		В9	
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B17	
		B18	
		B19	

Contenidos	
Tema	Subtema

Tema 1: Introducción a la hidráulica fluvial 1.2. Conceptos generales de morfología fluvial 1.3. Transporte sólido y erosión en ríos 1.4. Hábitat fluvial y caudales ecológicos Tema 2: Aprovechamientos hidroeléctricos 2.1. Sistema eléctrico español 2.2. Potencial hidroeléctrico de una cuenca 2.3. Tipología de aprovechamientos hidroeléctricos 2.4. Elementos de un aprovechamiento hidroeléctrico 2.5. Tipos de turbinas 2.6. Cálculos de producción Tema 3: Presas 3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo 3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual. 4.3. Uso de embalses. Gestión de sistemas de embalses.		
1.3. Transporte sólido y erosión en ríos 1.4. Hábitat fluvial y caudales ecológicos Tema 2: Aprovechamientos hidroeléctricos 2.1. Sistema eléctrico español 2.2. Potencial hidroeléctrico de una cuenca 2.3. Tipología de aprovechamientos hidroeléctricos 2.4. Elementos de un aprovechamiento hidroeléctrico 2.5. Tipos de turbinas 2.6. Cálculos de producción Tema 3: Presas 3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo 3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.	Tema 1: Introducción a la hidráulica fluvial	1.1. Ámbitos de estudio de la hidráulica fluvial
1.4. Hábitat fluvial y caudales ecológicos Tema 2: Aprovechamientos hidroeléctricos 2.1. Sistema eléctrico español 2.2. Potencial hidroeléctrico de una cuenca 2.3. Tipología de aprovechamientos hidroeléctricos 2.4. Elementos de un aprovechamiento hidroeléctrico 2.5. Tipos de turbinas 2.6. Cálculos de producción Tema 3: Presas 3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo 3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		1.2. Conceptos generales de morfología fluvial
Tema 2: Aprovechamientos hidroeléctricos 2.1. Sistema eléctrico español 2.2. Potencial hidroeléctrico de una cuenca 2.3. Tipología de aprovechamientos hidroeléctricos 2.4. Elementos de un aprovechamiento hidroeléctrico 2.5. Tipos de turbinas 2.6. Cálculos de producción Tema 3: Presas 3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo 3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		1.3. Transporte sólido y erosión en ríos
2.2. Potencial hidroeléctrico de una cuenca 2.3. Tipología de aprovechamientos hidroeléctricos 2.4. Elementos de un aprovechamiento hidroeléctrico 2.5. Tipos de turbinas 2.6. Cálculos de producción Tema 3: Presas 3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo 3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		1.4. Hábitat fluvial y caudales ecológicos
2.3. Tipología de aprovechamientos hidroeléctricos 2.4. Elementos de un aprovechamiento hidroeléctrico 2.5. Tipos de turbinas 2.6. Cálculos de producción Tema 3: Presas 3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo 3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.	Tema 2: Aprovechamientos hidroeléctricos	2.1. Sistema eléctrico español
2.4. Elementos de un aprovechamiento hidroeléctrico 2.5. Tipos de turbinas 2.6. Cálculos de producción Tema 3: Presas 3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo 3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		2.2. Potencial hidroeléctrico de una cuenca
2.5. Tipos de turbinas 2.6. Cálculos de producción Tema 3: Presas 3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo 3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		2.3. Tipología de aprovechamientos hidroeléctricos
2.6. Cálculos de producción Tema 3: Presas 3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo 3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		2.4. Elementos de un aprovechamiento hidroeléctrico
Tema 3: Presas 3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo 3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		2.5. Tipos de turbinas
3.2. Acciones sobre las presas 3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		2.6. Cálculos de producción
3.3. Presas de gravedad 3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.	Tema 3: Presas	3.1. Introducción. Tipología de presas. Marco normativo
3.4. Desagües y tomas 3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		3.2. Acciones sobre las presas
3.5. Aliviaderos 3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		3.3. Presas de gravedad
3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		3.4. Desagües y tomas
Tema 4: Regulación de embalses 4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas 4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		3.5. Aliviaderos
4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.		3.6. Vertederos escalonados, vertidos libres y cuencos de amortiguación
	Tema 4: Regulación de embalses	4.1. Introducción. Concepto de unidad de cuenca. Demarcaciones hidrográficas
4.3. Uso de embalses. Gestión de sistemas de embalses.		4.2. Concepto de regulación. Embalses de regulación anual e hiperanual.
		4.3. Uso de embalses. Gestión de sistemas de embalses.

Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
7		
/	9	16
2	0	2
30	57	87
7.5	0	7.5
ti	30 7.5	30 57

Metodologías		
Metodologías	Descripción	
Solución de	Se entregarán boletines de problemas de los diferentes temas que componen la asignatura. Una parte de los problemas se	
problemas	resolverá en clase y otra parte deberá resolverla el alumno y entregarla en el plazo establecido.	
Prueba objetiva	Se realizará un examen escrito en el que el alumno deberá responder por si mismo y sin ningún tipo de ayuda externa a	
	diferentes cuestiones teóricas y prácticas sobre la asignatura.	
Sesión magistral	Se impartirán los contenidos de los distintos temas que componene la asignatura	

Atención personalizada		
Metodologías	Descripción	
Solución de	A lo largo de la asignatura se realizarán tutorías personalizadas con los alumnos para solucionar los problemas que surgan	
problemas	en la realización de los trabajos tutelados	

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	Descripción	Calificación
	Resultados		
Solución de	B11 B2 B3 B4	Entrega de problemas y prácticas propuestos por los profesores en clase a lo largo	60
problemas		del curso. No se requiere nota mínima en los problemas para aprobar la asignatura.	

Prueba objetiva	A18 B11 B2 B3 C1	Examen teórico-practico realizado al final de curso. Será necesaria una nota mínima	40
		de 4 (sobre 10) para aprobar la asignatura.	

Observaciones evaluación

Sistema de evaluación

Se aplicará el mismo sistema de evaluación tanto para el

alumnado con dedicación a tiempo completo como a tiempo parcial, ya que todas

las entregas de prácticas y ejercicios, así como los exámenes de seguimiento,

se realizarán a través del Campus Virtual de la UdC.

La nota final se establecerá tras evaluar las siguientes

tareas:

Examen

final (40 puntos)4

prácticas a entregar a lo largo del curso (60 puntos)Convocatoria de primera

oportunidad

Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar 50 puntos sumando las notas del examen final y de las prácticas, y obtener una nota mínima de 4 (sobre 10) en el examen final.

Convocatoria de segunda oportunidad

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la

convocatoria de primera oportunidad tendrán que volver a realizar el examen final, manteniéndose el requisito de obtener una nota mínima de 4 (sobre 10) en dicho examen. Respecto a las 4 prácticas realizadas a lo largo del curso, el profesor de la asignatura decidirá si el alumno tiene que volver a realizar alguna de ellas o si las que ha entregado a lo largo del curso se conservan para la convocatoria de segunda oportunidad. En cualquier caso, el peso total de las 4 prácticas en la nota final seguirá siendo de 60 puntos.

Consideraciones de plagio

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de "0" suspendido de la materia en la convocatoria correspondiente, quedando invalidada cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación hacia la convocatoria extraordinaria.

	Fuentes de información
Básica	Hidráulica fluvial§ Martín-Vide, J.P. Ingeniería de ríos, Ediciones UPC, 2002.Caudales ecológicos§ Magdaleno Mas,
	F. Manual técnico para el cálculo de caudales ambientales, 2009. Presas y aprovechamientos hidroeléctricos § Cuesta
	y Vallarino. Aprovechamientos hidroeléctricos. 2 Tomos. Servicio de Publicaciones del CICCP, 2000.§ Vallarino.
	Tratado básico de presas. Servicio de Publicaciones del CICCP, 1998.Regulación de embalses§ Balairon. 2000.
	Gestión de recursos hídricos. UPC
Complementária	Hidráulica fluvial§ Leopold, L.B. A view of the river, Harvard University Press, 1994§ Julien, P.Y. Erosion and
	Sedimentation, Cambridge University Press, 1994. Caudales ecológicos § Magdaleno Mas, F. Caudales ecológicos:
	conceptos básicos, métodos de cálculo y nuevas interpretaciones, 2004§ Bovee, K.D.,B.L. Lamb, J.M. Bartholow, C.
	B. Stalnaker, J. Taylor and J. Henriksen. A guide to stream habitat analysis using the instream flow incremental
	methology, U. S. Geological Survey, Biological Resources Division Information and Technology Report, 1998. Presas
	y aprovechamientos hidroeléctricos§ Granados, Garrote, Delgado y Martín. Problemas de Obras Hidráulicas, Servicio
	de Publicaciones del CICCP, 2003

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías